¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

ANOS 18 de su publicacino. BUENOS AIRES, JUEVES 27 DE MAYO DE 1841. 5.332.

INSTRUCTOR DE

IDIOMAS

UN antiguo profesor de la Universidad de Moscow, bastante conocido en esta capital, tiene el honor de avisar á la clase ilustrada que se ha decidido á enseñar los idiomas frances, aleman, italiano y ruso, habiendo adoptado el método del profesor Bassedorf de Dusseldorf.

Las personas que deseen aprender cualquiera de dichos idiomas, pueden dirigirse al Escritorio del Sr. George Tornquist calle del Perú N.° 14, ó dejar las señas de la calle, num. de la casa y hora fija en que puede encontrarlas.

La enseñanza del idioma aleman en un puerto de la importancia comercial de Buenos-Aires, tanto para la educacion mercantil de la juventud, cuanto para la ilustracion de las personas que se dedican á la ciencia, es de la mayor necesidad, y es muy de notarse, que hasta hoy no se haya presentado ningun profesor de dicha idioma en este pais, destinado por sus producciones á hacer un valioso y lucrativo comercio con la Alemania que de dia en dia se ensancha; y hoy puede afirrmarse que la tercera parte de los cueros y otras producciones que se exportan de esta plaza, son para los estados del Norte de Alemania,

Mucho podria decirse sobre el particular, pero me abstengo porque el decir mas me harian pasar los limites de un simple aviso, que es á lo que me contraigo. Los padres de familia que deseen dar una educacion cuidadosa á sus hijos reflecciónarán sobre la importancia del idioma aleman.

m22—5p.

NARANJAS CORRENTINAS.

EN las cuatro esquinas de la Plaza Chica, hay un baratillo de naranjas correntinas de primera clase---Se darán á un precio cómodo. m22–6p.

Podador.

SE necesita uno para podar una viña de bastante extension. En esta imprenta darán razon. m22 tfs.

Chimenea en venta.

EN la calle del Perú núm. 118 hay una chimenea completa sin uso alguno con marco de caoba que se vende en un precio acomodado.

m22—3p

Cal de Cordova.

HAY una partida regular en una quinta frente á la Pólvora de Flores. Quien desee comprarla, puede verse con el encargado de su venta calle del 25 de Mayo No. 41.

m22 3p.

Leña de tala.

HAY á venta de un año de cortada y perfectamente seca, en la calle de la Esmeralda No. 79, y en la de Venezuela No. 63. m22 3p.

Se alquila

EN la calle del Perú número 145 dos piezas á la calle; en la misma casa darin razon. m22--3p

AVISO

interesante

á las personas de buen gusto.

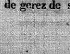

En la calle de Maipú núm. 76 se ha recibido una partida de barriles de vino de gerez de superior calidad.

m22--3c

Casa en venta

En un punto central de esta ciudad, se vende la núm. 57 calle de las Piedras de San Juan para el Norte como treinta varas, compuesta de diez y media varas de frente, cincuenta de fondo; con 8 piezas, todos los muros dobles como para cabar altos; cocina, pozo de valde, resumidero para las aguas sucias, dos letrinas, todas las maderas del Paraguay: en la misma se encontrara con quien tratar.

m22--6p

PARA

GENOVA

PASAGEROS SOLAMENTE

Bergantin sardo "Cesar Augusto" capitan Abeño, saldrá para dicho destino del 5 al 10 del entrante, y tomara algunos pasageros, para los que tiene muy superiores comodidades y el capitan se compromete dar muy buen trato: ocurrase para tratar á sus consignatarios.

Jaime Llavallol é hijos.

Aviso

SE ha recibido una pequeña partida de zapatos frescos: y están de venta en la calle de la Paz núm. 34. m22--tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Aviso.

EN la fábrica de zapateria Calle del Paraguay núm. 202 se necesitan oficiales boteros buenos, asimismo de zapatos y botines de todas clases, como igualmente de calzado de tropa Los que quieran trabajar con algun lucro y conveniencia en los expresados ramos de este arte, pueden ocurrir al dicho establecimiento der le encontrarán con uien trata m21—6c.

Aviso á los pasageros de la Enfracia

LA persona que hubiese tomado por equivocacion un cajon conteniendo un relox de sobre-mesa, tenga la bondad de avisar en la confiteria calle de la Piedad núm. 91. m21—4p

Sanguijuelas

Grandes de Europa,

SE encuentran en la calle de de Cuyo número 106, frente á la esquina llamada de Cañas, que se verá una tabla de Sangrador: y tambien se encontrarán chicas á precios de dos pesos cada una.—*José Casanovas.*

m17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende semilla de sebolla fresca recien llegada de Europa calle de las Piedras No. 43 el que se interese por ella ocurra á dicho almacen que se venderá al gusto del comprador

a5 –tfc.

Gramáticas Inglesas.

SE han sacado algunas en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60. Tambien se han recibido últimamente algunas buenas carteras.

LA

Libertad de los Mares,

Ó EL

Gobierno Ingles Descubierto.

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos le Brun, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

Aviso.

José Farr calle de la Universidad No. 56, casas del Sr. Anchorena, contiguas al Colegio, avisa al público que está trabajando unas varillas doradas de muy buen gusto y mejores que las que se introducen de afuera, como para marcos de cuadros y espejos; trabaja en toda clase de dorados, á la moda inglesa y francesa, al gusto de los interesados, y compone cuadros viejos, &c., &c. m3—c

ATENCION AL

GRAND Y UNICO BARATILLO

CALLE DE REPRESENTANTES

N. 80.

Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. á 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y á pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 4 pesos.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara,
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Calsonsillos de punto catalanes de superior calidan á 17 $.
Linó blanco liso a 3½ pesos
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 28 pesos.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara. LANAS.
Cortos de vestidos de chali del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Cssinires pura lana, rayados, colores obscuros á 38 pesos.
Pañnelos de algodon colchados á 35 pesos.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos artículos que se venderán muy baratos.
Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.
Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.
Chali de lana para vestidos el corte á 45 pesos.
Coco frances punzo liso á 4½ pesos.
Diferentes clases de chali de lana para vestidos sin verde ni celeste.

ab. 3. tfs.

Rapé Frances.

DE primera calidad, á 50 pesos libra y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Obleas todas coloradas,

Y surtidas de colores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Mudanza.

LA tapiceria y colchoneria de GUILLERMO y P. INGLIS se ha trasladado de la calle de Potosí á la de Belgrano núm. 92, media cuadra de la Plaza Chica para la Plaza de Monserrat.

G. y P. Inglis se aprovechan de esta ocasion para asegurar al público que puede contar con hallar en su establecimiento colchones hechos de lana blanca, limpia y bien cardada, pues se practica la operacion con una máquina de cardar de fuerza de caballo, traida de Inglaterra con este preciso objeto.—Tienen de venta un buen surtido de colchones de todos tamaños; así mismo marquesas de caoba y de otras clases, catres, &c.; muselina de punto para cortinas, franja de seda, varas doradas, y adornos de todo género para cortinas.—Cortan y cuelgan cortinas á la última moda. Rellenan y componen sofás viejos, colchones, &c., dejándolos como nuevos. En fin ogecutan todo lo concerniente al ramo de tapiceria con el mayor primor y exactitud.

m21—15c.

Aviso.

SE venden tres castillos tucumanos nuevos y bien aperados, con 44 bueyes nuevos mancisimos y muy acostumbrados y vaqueanos en el trabajo de las calles de la ciudad: en la calle de la Victoria núm. 364 hallarán con quien tratar.

m21—3c

Efectos en venta por Mayor!

EN la Casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí número 109 y 111, del Mercado media cuadra para el campo, se encontrará lo siguiente—

Yerba paraguaya superior,
Id. misionera id.,
Id. parnaguá,
Tabaco negro superior,
Bolsas de arroz,
Cajones de jabon, americano y de España.
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda,
Té perla é imperial, en cajitas de 2 libras,
Cajones vino de Burdeos,
Papel florete, medio florete y estrasa,
Bolsas y barricas de azucar. café, aguardiente, caña y vino carlon, pasas moscatels
Y otros varios artículos, todo á precios muy baratos. a26—15p

Aviso

EL MAS INTERESAMTE.

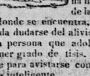

En la calle de Maipú N. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. m3—3p

HUECO de MADERAS.

EN la calle de Belgrano, de la Plaza de Monserrat una y media cuadras para la Aduana sobre la derecha, hay un buen surtido de vigas, camas, estacones de naranjo, rayos, eges, orcones, palos para cumbreras, tijeras, tablones de pino y tablones de cedro á precios equitativos.

ROBO

EL 19 de Mayo á la una y media, de la puerta de tienda del Sr. Navare, se arrebató de manos de una criadita una caja de oro; lleva las inciales M. H. Segun informes el ladron es un niño que lleva trage decente: se promete una buena gratificacion á quien entregue dicha caja ó descubra el ladron; calle del Perú núm. 99. m21—3c

Interesante

SE ofrece gratificar a la persona que descubra el ladron ó ladrones, que robaron en la noche del Lunes 10 del corriente en el almacen de Thomas Gowland y Ca.—CON TODO lo que se pueda recobrar del dinero y efectos robados.

m21 --tfs

Aviso

LA morena Josefa Lezica, ha encontrado en la calle una cantidad de billetes de Banco, quien fuere su dueño ocurra á la calle de la Reconquista núm. 29 que dando las señas correspondientes le serán entregados.

m21—6p

BAÑOS DE VAPOR

EN la botica de Luis Bowier, calle de Suipacha núm. 27 de la iglesia de San Miguel media cuadra para el Retiro: se ofrecen baños de vapor a cualquiera hora del dia—asimismo se ofrece proporcionar en casas particulares. m21—8p

¡Viva la Federacion!

Aviso

á los capitanes de buques y dispenseros.

EN la calle del 25 de Mayo No. 92, se vende toda clase de verduras frescas, á demas se vende maiz, grasa; gallinas caceras, quesos, charque &c. á distancia del mismo muelle cincuenta varas, como tambien se vende leña de tama superior, batatas y papas; todo á precios mas equitativos que en el mercado. m22 3p.

Aviso

O. J. Hayes y Juan Eastman que giraban bajo la razon de *O. J. Hayes y Ca.*, han admitido con esta fecha en su sociedad á Jorge W. Blake, debiendo continuarse como hasta aquí el giro bajo la misma razon. Buenos Aires, Abril 27 de 1341.

O. J. Hayes.
J. Eastman.
Jorge W. Blake.

Notice

O. J. HAYES and John Eastman of the firm O. J. Hayes & Co. of this city have this day admitted as a partner, Geo. W. Blake. The business will be continued under the same name as heretofore. Buenos-Ayres, Abril 27 1841.

O. J. Hayes.
J. Eastman.
Geo. W. Blake.

¡VIVA LA FEDERACION!

509 pesos

De Gratificacion

AL que dé noticia de un pabito de feligrana de plata, trabajado en el Perú, que se han robado el Viernes 14 del corriente de la Plateria que está en la calle de la Piedad No. 266, de San Miguel, media cuadra para el rio, sobre mano derecha.

m26—1p

¡Viva la Federacion!

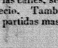

EN la calle del Paraná No. 42, se compran cuarenta ó 50 bueyes, que siendo mansos, gordos y baqueanos en las calles, se abonará un buen precio. Tambien se comprarán en partidas mas chicas.

m26—3c

Se necesita

UN hombre inteligente en el manejo de campo, para mayordomo de un establecimiento: en la calle de la Paz núm. 31 darán razon. m21—6p

Aviso.

SANA y recien parida á quien se le ha muerto la criatura, ofrece criar en su casa un niño, sin irteres alguno. En la calle del Perú No. 142 darán razon.

m26 3c

Se vende

UN apero de gusto y todo flamante sin ningun uso en 2,500 pesos, consisten, recado enchapado, 2 caronas, 1 gerga, espuelas con 30 onzas de plata, estribos, cabezadas de plata, freno con copas y riendas trensa fina, fiador y manea, pellon fino y grande, cincha, rebenque de plata &c. Calle de Representantes No. 269: se venderán las prendas que gusten. m26—

Wanted

A Wet nurse---Apply at No. 5 calle del 25 de Mayo.

N. B.--Two milch goats are likewise required. m26--6c

Se necesita

UNA ama de leche. Ocurrase á la calle del 25 de Mayo número 5.

Allí mismo se precisan dos cabras lecheras. m26-6c

Un apero en 1,000.

CALLE de Universidad No. 96: y es, una silla nueva toda bordada con filetes y estribos de plata, cabezadas de id. con freno y riendas finas trensadas, rebenque de id.

m26—3*

se vende

La balandra conocida por la Cipriana renovada de borda á quilla de porte como tres mil cueros. Quien se interese ocurra al núm. 72 calle de Corrientes, la balandra puede verse sobre la ribera de la Boca del Riachueló. m21—3c

Ojo al aviso.

EL que subscribe ofrece al público y á sus amigos, que ha abierto un nuevo establecimiento de sillas en la calle de Tucuman No. 210; donde se hallan sillas de esterilla y de madera de la mejor calidad y á precios equitativos: como igualmente se componen sillas de todas clases, y tambien se mudan asientos de esterilla; y el que firma promete servir á los que le ocupen con la mejor puntualidad. *Rufino Araoz.*

PLANTAS DE FRUTA,

De Flores y de Adorno

EN la Quinta de Barracas, sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle Sola, y la que va al Puente, hay de venta nisperos del Japon, moreras, ó *morus multicaulis* y blancas, naranjos dulces de Corrientes, é injertos de enanos, selecta del Janeiro, monstruosa, gran mandarin de limon real, lima dulce, limon dulce, pamplemusa, de varias clases de damascos, y ceresos muchisimas, de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y centre ellas, de la perla, lilas, hoja de mirto ó enanas, persicas y grandes, membrillos de la China y dulces ó lucumas, manzanos de Siberia, alteas blancas, moradas y bicolor dobles, alaternos, laurel rosa rosado doble, sencillo blanco, rosa vellosa, de Borbon, ruborosa, bombas y otras, mosquetas pomposa y amarilla, syringas ó philadelfos, jazmin triumfante amarillo, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, tunas de varias clases, arrayan ó box con raiz, y otras muchas plantas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 24 de Mayo de 1841.

ENTRADA.	moneda corriente	metálico	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
Existencia del Sábado 22........................	287,800	180 1¼	2,888,345 4	24,526	140,635 ½	142,800	4,385,600	1,597,473 7¼
Letras cobradas..................................	196,364							
Trasladados de Receptoría.........................	4,552 3	....	166,597 4					
	488,716 3	180 1¼	3,051,943	24,526	140,635 ½	142,800	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas........................	....	....	196,364					
Lista civil de Mayo.								
Asesoría y escribanía de Gobierno..................	280							
Servidumbre de la Fortaleza........................	170							
Ministerio de Gobierno.............................	2,299 5							
Archivo..	433 2							
Cámara de Justicia.................................	8,393							
Juzgado de 1.ª Instancia y de Paz de Ciudad.....	5,480 2							
Tribunal de Comercio..............................	625							
Idem de Medicina..................................	199 6							
Defensuría general................................	541 5							
Curia eclesiastica................................	2,295 3							
Capellanias, curatos, templos y establecimtos piadosos..........	4,952 1							
Sacerdotes secularizados..........................	966 1							
Betlemitas exclaustrados..........................	299 6							
Senado del Clero..................................	2,882 3							
Policia de Ciudad.................................	26,645 4							
Idem de campaña...................................	10,731 5½							
Biblioteca	383 2							
Departamento Topografico..........................	1,089 7							
Empleados en la H. Sala de RR.....................	1,348							
Crédito Público...................................	1,463 4							
Ministerio de Relaciones Exterior	3,416 4							
Administracion de Correos.........................	1,216 5							
Ministerio de Hacienda	2,016 4							
Contaduria general y Comisarias...................	5,849 6							
Tesoreria general.................................	1,298 3							
Colecturia general................................	7,275 3							
Resguardo...	8,6.0							
Administracion de papel sellado...................	1,033 2							
Varios sueldos, asignaciones eventuales y alquileres de casas	10,368 2							
Empleados en el Museo.............................	216 5							
Empleados jubilados...............................	3,956 7							
Idem de la extinguida comisaría de marina.........	1,408 4							
Pensiones de Hacienda y dotes.....................	5,150 3							
Monte-pio del Ministerio..........................	3,228 4							
Legacion Argentina cerca de los E. U..............	13,457 7½							
Idem cerca de los Estados Chile y Ecuador.........	11,082 7½							
Idem cerca del Imperio del Brasil.................	11,082 7½							
Idem cerca de S. M. Británica.....................	14,250							
Equivalente de asignaciones en metálico...........	2,775							
Crédito público para rentas y amortiz. c. (312,933 1¼)	96 7½	....	312,836 2					
Subsistencia de los PP. de la Compañia de Jesus.....	800							
Impresiones.......................................	8,400							
Idem..	288							
Gratificacion á dos sirvientes del Exmo. Tribunal de recursos extraordinarios y gastos menores........	100							
Sueldo del capatas y peones al cuidado de los cueros del Estado............	450							
Id. del Departamento de Serenos...................	38,710							
Gastos ordinarios de id...........................	2,034							
A Valentin Aranda por conduccion de artículos de guerra..............	320							
Existencia..	258,326 4½	180 1¼	2,545,742 6	24,526	140,635 ½	142,800	4,385,600	1,597,473 7¼
	488,716 3	180 1¼	3,054,943	24,526	140,635 ¼	142,800	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 24 de Mayo de 1841.

DEBE.	Moneda Corriente	Metálic.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia del Sábado.....		519 1½	....	16,670	59,413 5½	....
Entrada.......	1,016	......	166,597 4	......	....	....
Salida.........	2,389 4					
Puerto.........	258 4					
Contribucion...	888 3					
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público....	96 7½	......	312,836 2			
	4,649 2½	519 1½	479,433 6	16,670	59,413 5½	....

HABER.	Moneda corriente.	Metálic.	Letras.	Fondos publicos	Fondos para devoluciones	Deuda clasific
A la Tesorería General....	4,552 3	......	166,597 4	......	....	......
Al Crédito Público	96 7½	......	312,836 2			
Existencia............		519 1½	....	16,670	59,413 5½	......
	4,649 2½	519 1½	479,733 6	16,670	59,413 5½	......

V. B. ALBARRACIN.

Buenos Ayres, Mayo 24 de 1841.
Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

E. Defensor de Pobres y Menores.........

Buenos Aires, 24 del mes de América de 1841........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,.......
y 12 de la Confederacion Argentina...............

Hace presente la razon por la cual no puede asistir a la funcion por el aniversario de nuestra Libertad.

Al Sr. D. Agustin Garrigós Oficial Mayor de Gobierno y Encargado del Ministerio.

Es realmente sensible al Defensor General de Pobres y Menores recordar sus dolencias fisicas bien notorias, á fin de que el Exmo. Sr. Gobernador Delegado se digne excusarle de asistir á la solemne funcion por el aniversario de nuestra Libertad, pues espera, como en otras ocasiones, que sea dignamente acojida la razon que tan respetuosamente reitera de su enfermedad.
Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Miguel de Riglos.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno..........

Buenos Aires, 24 del mes de América de 1841.....
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina............

Al Sr. Defensor General de Pobres y Menores.

Se ha instruido el Exmo. Gobierno Delegado por la nota de V fecha hoy, del justo motivo que le impide asistir el dia de mañana á la funcion solemne que se celebra por el aniversario de nuestra libertad.

Dios guarde al Sr. Defensor General muchos años.

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Inspector y Comandante General de Armas interino..........

Buenos Aires, 24 del mes de America de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina............

Acompaña las notas Oficiales de excusacion para asistir a la funcion de tabla del Aniversario de nuestra Libertad.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Delegado Dr. D. Felipe Arana.

El infraescrito tiene la honra de elevar á las Superiores manos de V. E. las notas que ha recibido de excusacion, hasta esta hora de las cuatro de la tarde, para asistir los que la subscriben, á la funcion de tabla que debe celebrarse por el aniversario de nuestra Libertad.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.—

Lucio Mancilla.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Rolon.

Buenos Aires, 24 del mes de América de 1841.....
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina. ....

Comunicando no poder asistir a la funcion de Iglesia del Aniversario de la Libertad, por las razones que aduce.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas interino, General D. Lucio Mancilla.

Hallándose el General que subscribe gravemente afectado de los males que ha tiempo lo aquejan, se ve en la sensible necesidad de hacer presente á V. S. que le es imposible tener el honor de presentarse á la funcion de Iglesia que en celebridad del aniversario de nuestra amada libertad debe tener lugar el dia de mañana.
Dios guarde á V. S. muchos años.

Mariano B. Rolon.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Espinosa.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1841......
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina.......

Hace presente no poder asistir á la funcion cívica de mañana, por hallarse indispuesto.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas interino, General D. Lucio Mancilla.

El General que subscribe hace presente á V. S. no poder asistir á la funcion civica de mañana á causa de hallarse indispuesto de resultas de un fuerte resfriado.
Dios guarde al Sr. Inspector muchos años.

Gervacio Espinosa.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor Coronel Cáceres. ......

Buenos Aires, á 24 del mes de América de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia
y 12 de la Confederacion Argentina......

Manifiesta la imposibilidad en que se halla para asistir a la funcion de tabla del dia de mañana como es de su deber.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas Interino General D. Lucio Mancilla.

Tuve el honor de avisar á V. S. que me hallaba enfermo, y hoy hace 17 dias que me hallo en cama. Esta es la causa que me priva la honra de ser uno de los de la comitiva del Supremo Gobierno en la funcion de tabla del dia de mañana. Sírvase V. S. hacerlo presente á S. E. para que tenga la dignacion de darme por legítimamente excusado.
Dios guarde á V. S. muchos años.

Casto Cáceres.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel graduado Francisco de Biedma............

Buenos Aires, Mayo 24 de 1841............
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina...........

Espone la causa que le impide asistir a la funcion patriótica del dia de mañana.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, General D. Lucio Mansilla.

Hace mas de un año, que no puedo hincarme de ninguna de las rodillas, y en el dia estoy mas imposibilitado de hacerlo por lo disforme de la hinchason que padezco en las piernas, lo que me priva de la complacencia de acompañar al Exmo. Gobierno en acto civico y religioso que celebra el dia de mañana.
Lo que pongo en conocimiento de V. S. para que tenga la bondad de manifestarselo á S. E. nuestro Ilustre Restaurador.
Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco de Biedma.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Graduado Matias Garcia ...

Buenos Aires, mes de América 24 de 1841 ...
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia
y 12 de la Confederacion Argentina........

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, General D. Lucio Mancilla.

Pone en conocimiento de V. S. hallarse enfermo y no poder asistir á la funcion de Iglesia por las razones que aduce.

Exmo. Señor.—

El Coronel Graduado Matias Garcia por hallarse enfermo le es imposible asistir á la funcion del aniversario de nuestra libertad á acompañar á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Gobernador y Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, quedando con el sentimiento el que firma no poder asistir

por las razones que expone. Quiera V. S. dispensarme tal falta.
Dios guarde á V. S. muchos años.

Matias Garcia.

¡VIVA LA FEDERACION!

Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno..

Buenos Aires, á 21 del mes de América de 1841.... Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas.—

Por la nota de V. S. fecha hoy y las adjuntas que acompaña de los Sres. Generales D. Mariano Rolon y D. Gervacio Espinosa, y de los Sres. Coroneles D. Casto Cáceres, D. Francisco Biedma y D. Matias Garcia, queda instruido el Exmo. Gobierno Delegado de los justos motivos que les impide el concurrir el dia de mañana á la funcion que debe celebrarse el dia de mañana por el aniversario de nuestra Libertad.
Dios Guarde á V. S. muchos años.

Agustin Garrigós.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Inspector y Comandante General de armas interino.......

Buenos Aires, 19 del mes de América de 1841.. Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.........

Al Comandante Accidental del cuarto Batallon de Patricios de Infanteria, Sargento Mayor D. Pedro Ximeno.

Elevada al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador Delegado la nota de V. del dia de ayer, en que acompaña una relacion de tres Oficiales, dos Sargentos y un Soldado del Batallon de su accidental mando, que habiendo estado acuartelados en el mes de Abril próximo pasado ceden sus haberes del enunciado mes á favor del Erario, con destino á los gastos de la guerra contra el salvage unitario, inmundo pardejon Rivera; S. E. en acuerdo de esta fecha, se ha servido mandar que admitiéndose la generosa donacion de estos ciudadanos, se les den las gracias à nombre de la Confederacion por su patriótico federal desprendimiento; y el infraescrito se lo comunica á V. para que por su conducto llegue á noticia de los interesados para su satisfaccion.
Dios guarde á V. muchos años.

Lucio Mancilla.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Rosas, Independencia ó Muerte !

Cuarto batallon de Patricios de Infanteria de Buenos Aires....

Relacion de los Oficiales, Sargentos y Soldado milicianos del enunciado Batallon que habiendo estado acuartelados en el mes de Abril próximo pasado, ceden sus haberes del espresado mes á favor del Erario, con destino á los gastos de la guerra que debe exterminar al salvage unitario pardejon Rivera, y sus inmundos secuases.

Teniente 1.°	*D.*	Tomas Alvarez	84
Idem 2.	"	Paulino Martinez	76
Subteniente	"	Antonio Merlan	60
Sargento 2.	"	Valerio Viera	28
Id. "	"	José Araoz	28
Soldado "	"	Antonio Rosas	20
		Suma total	296

Buenos Ayres, á 17 del mes de América de 1841,

Pedro Ximeno.

Es copia del original———

Juan de Osorio.

V. B.---MANCILLA.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Rosas, Independencia, ó Muerte !

El Juez de Paz y encargado de la comisaria—

San Nicolas de los Arroyos Diciembre 5 de 1840 Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.........

*C*ertifica en cuanto puede y há lugar en derecho que el tropero de carretas D. Florencio Porcel ha auxiliado con seis carretas aperadas como para marchar, en que se condujeron de este destino útiles pertenecientes á la division al mando del *Sr. C*oronel D. Nicolas Granada, hasta el punto de la *V*illa del Rosario; y á los fines que le convenga al expresado Porcel se le dá el presente certificado que firmo con dos testigos con quienes actuo.

Manuel José Vila.

Testigo, *Lupo Guiñarú.*
Testigo, *Francisco Llubet.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

El Juez de Paz y Encargado de la Comisaria.

San Nicolas de los Arroyos, Diciembre 5 de 1840. Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina...............

*C*ertifica en cuanto puede y ha lugar en derecho, que el tenedor de este documento D. *C*irilo *R*odriguez ha auxiliado á este Juzgado con cuatro carretas aperadas como para marchar, en que se condujeron hasta la *V*illa del Rosario, un resto de infanteria que obtuvieron alta del Hospital de este punto, pertenecientes á diferentes Batallones del Ejército confederado de la República que opera contra el desertor inmundo de la *C*ausa *S*anta de América, salvaje asesino unitario Juan Lavalle, y á los fines que deba convenirle al interesado Rodriguez se le dá el presente, que firmo con dos testigos con quienes actuo---Cuatro--enmendado---vale.

Manuel José Vila.---Testigo, *Lupo Guiñarú.* Testigo, *Francisco Llobet.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

D. Manuel I. Molina.

Buenos Aires, Abril 2 de 1841.............. Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina............

Pide se le mande abonar el flete de diez carretas que condugeron desde San Nicolas de los Arroyos de la Villa del Rosario Provincia de Santa Fé, los útiles de la Division del Sr. Coronel Granada, y un resto de Infanteria de diferentes Batallones del Ejército Confederado.

D. Manuel Isidro Molina de este vecindario y comercio ante V. E. con el mayor respeto me presento y digo: Que el 5 de Diciembre del año próximo pasado, auxiliaron mis comitentes los troperos D. Florencio Porcel y D. Cirilo Rodriguez en San Nicolas de los Arroyos, con diez carretas de su propiedad, como lo acreditan los dos adjuntos certificados del Sr. Juez de Paz de dicho pueblo para conducir á la Villa del Rosario (Provincia de Santa-Fé), los útiles de la Division del Sr. Coronel D. Nicolas Granada, y un resto de infanteria que obtuvo alta en aquel Hospital, pertenecientes á diferentes Batallones del Ejército Confederado de la República que opera contra el salvage asesino Juan Lavalle. Lo que elevo al Superior conocimiento de V. E. para que si lo tuviere á bien se sirva mandar se me haga por quien corresponda el pago del flete de dichas diez carretas que V. E. crea de justicia–por tanto–
A V. E. suplico se digne así ordenarlo, que es gracia que imploro &c.

Exmo. Sr.——

Manuel I. Molina.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, á 22 del mes de América de 1841 Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina..........

En virtud de la órden que he recibido del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia por conducto del Sr. General D. Manuel Corbalan, para designar el precio de cada carreta de las que espresa á la vuelta la presente solicitud digo: Que será el de ciento cincuenta por cada una, importando en totalidad un mil y quinientos pesos moneda corriente, los que gustoso los cedo en beneficio del Estado, para ayudar en parte á los gastos de la guerra contra los salvages unitarios.

Manuel I. Molina.

A 25 del mes de América de 1841.

Dense las mas espresivas gracias al ciudadano D. *M*anuel I. Molina á nombre de la Confederacion, por su generosa, patriótica, federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de *S.* E.—

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Teniente Coronel que suscribe...........

Campos del Tala, Abril 24 de 1841............ Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina..........

Felicita por sí y a nombre de la Division de su mando, á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, por haber salvado su importantísima vida y la de su esclarecida amable hija, la Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, de la Maquina infernal, fraguada por los salvages inmundos asquerosos Unitarios.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr:—

Los salvages unitarios asesinos, no pudiendo arrebatar con sus viles manos la preciosa vida de V. E., se han valido de feroces máquinas para arruinar el caro suelo que desgraciadamente los dió nacer. Pero el Ser Supremo que vela siempre sobre el Padre de la Patria Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes hizo que se frustrase tan atroz atentado, salvando en la vida de V. E. la existencia de la Confederacion.
Aun todavia, Exmo. Sr., no se han desengañado esos miserables salvages unitarios ni menos saciado su devoradora sed de sangre: despues que han sacrificado innumerables victimas á fuerza de traiciones, quieren arrebatarnos en V. E. la única preciosa garantia de nuestra felicidad y gloria, y de la existencia de esos mismos salvages que respiran por V. E., pues a no ser su generosidad sublime, ya habriamos inmolada hasta el último de esos miserables.
El infrascripto, los oficiales y tropa de la Division de su mando no pueden menos que expresar su ardorosa indignacion contra los salvages unitarios autores de esa máquina infernal viendo que aun no se han cansado de crimenes, y conociendo los numerosos desastres que habria causado la pérdida irreparable de la importante vida de V. E. y de su adorada digna hija la esclarecida Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra. Desean vivamente que V. E. consiga saber quienes son los cómplices de semejante atentado para que con sus despreciables vidas paguen sus atroces crímenes; y tienen el alto honor de felicitar respetuosamente á *V.* E. por haber salvado su importantísima vida y la de su virtuosa amable hija de la infame alevosia de los salvages traidores unitarios, contra quienes estan dispuestos á combatir y derramar la última gota de sangre en sostenes de la ilustre persona de *V.* E. y de la Confederacion.
Dios guarde á *V.* E. muchos años.

Exmo. Sr:—

Baldomero Lamela.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 18 y 19.

D. Isidoro Mentaste, (presbítero), Entre-Rios.
Guillermo Lobb, idem.
Juan Nuttall, Rio Janeiro.
Luis Clavec Montevideo.
Juan Pinasso Blanche, Génova.
Francisca Storne 1 hijo, Lima.
Juan José Basualdo con tropa de arria, Rosario.
Marcelo Alvarez, Rio Janeiro
Teresa Nieves, dos hijos, Montevideo.
Cayetano Descalzi, Francia.
Spiridione Uniassovich, Trieste.

SEGUNDA PUBLICACION.
DIA 21.

D. Rafael Alvarez, Rio Janeiro
Leandro Ferreira, idem
Ventura Garcia, idem
José Pielago, con tropa de carretas, Rosario
Maria Berdot, 1 hijo, Francia
Federico Giró, Rio Janeiro
José Montaño, idem
Francisco Javier Ramoni, id.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca prusiana *Leopoldo*, de 271 toneladas, capitan Holtz, de Montevideo el 20, consignada á A. P. Lafone, con frutos de retorno.

Bergantin ingles *Wilson*, de 176 toneladas, Capitan Stoup, de Liverpool el 20 de Febrero y de *Montevideo* el 22 del corriente, consignado á C. Taileur y Ca; á los mismos 25 fardos, 11 cajones y 20 canastos efectos; á Hughes Hermanos, 15 fardos y 1 cajon efectos; á Rodger Hermanos y Ca. 2 bocois y 3 fardos efectos; á Parlane, Macalister y Ca. 2 fardos efectos; á la orden, 11 fardos efectos; á Dikson y Ca. 6 fardos y un cajon efectos; á Nicholson, Green y Ca. 7 fardos y un cajon efectos; Shaw Hermanos, 1,200 barras y 190 atados fierro, 6 tachos de derretir sebo, 60 atados palas, 120 cuñetes, 18 toneles, 3 bocois y 1 cajon efectos; á Roberto Stevenson, 1 cajon. a Brownel, Stegman y Ca. 13 fardos y 1 cajon efectos; a R. y J. Carlisle y Ca. 83 cajones y 91 cuñetes efectos.

Barca francesa *Cornelie*, de 189 toneladas capitan Kraoul, del Havre de Gracia el 13 de Febrero y de Montevideo el 24 del corriente, consignada á *Mosca*, Donoyer y *Vanni*; á los mismos, 10 barriles de vinagre, 80 cajones mercancias, 300 tablas de pino, 168 hectolitras de carbon, 450 kilogramas estopa, 70 piedras de amolar; a la orden, 6 cajones mercancia; á Blanc y Constantin 28 id. id.; á Jaime Llavallol é hijos, 94 id. id.; á Portal Hermanos, 10 id. id.; á Zimmermann, Frazier y Ca. 1 id. id.; a *A*ymes Hermanos, 2 id. id.; á Juan de la Zoppa, 6 id. id.; a Vaillant, 2 id. id.; a Lafone, 4 id. id.

SALIDAS.

Goleta de guerra *Enterprize*, para Montevideo.

Bergantin ingles *Wasdale*, para Liverpool.

Bergantin sueco *Phoenix*, para Montevideo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA COWES Y EL CONTINENTE.—Goleta holandesa *Vertrowen*, hoy á la 1.

Avisos Nuevos.

Se vende

UNA estancia á siete leguas O. de la ciudad, con exelente campo y aguadas permanentes, poblacion, montes, potrero y todo lo preciso á un establecimiento bien montado. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Piedad No. 197. m27 3p

Aviso.

EL abogado Dr. Casagemas ha trasladado su estudio del No. 48 al No. 173 calle de la Universidad. m27 3c.

Quintero.

SE necesita para una quinta de estas inmediaciones. En esta imprenta darán razon. m27 6c.

Ojo á la ganga.

SE vende un establecimiento de panaderia situado en el pueblo de los Quilmes y cuyo establecimiento está trabajando, y que contiene el terreno una cuadra en cuadro: el edificio que contiene la panaderia es de material, un hermoso rancho que contiene tres piezas, idem dos piezas mas de material y paja el techo que son cocina y comedor, un famoso galpon para leña de 24 varas de largo y seis de ancho: se previene que las cuatro cuadras está con arboleda frutal. El que se interese por diche establecimiento en el encontrará con quien tratar, y en la calle de Tacuari No. 137 darán razon. m27—

Ganado vacuno y ovejas.

SE venden 2.000 de estas, y como 200 de aquel. Centrase calle de Representantes No. 6. m27—2p41.

Interesante.

SE vende la accion de una liberta de 9 á 10 años, sana robusta y de buenas cualidades, un par mates de plata flamantes y de mucho gusto; un relox de oro mui rico, de dos tapas mui precioso para señoras, todo bordado del mismo oro, y cubierto de piedras, rubies punzoes, y perlas, cadena de vara y media y llave de oro; otro grande marco de caoba, despertador, anda bien. Las prendas solamente se han tazado en 2,000 pesos; tambien se vende un apero completo y de mucho gusto todo en oja sin ningun uso y es—recado enchapado, 2 caronas, sincha, pellon grande y fino, fiador y manea con argollas y chapas, cabezadas, espuelas grandes, estribos, rebenque todo de plata con mas de 60 onzas, freno lindo con 5 copas dos grandes, riendas finas trenzadas, se dará todo por 2,500 pesos, ó las prendas que gusten por estar su dueño enfermo calle de Representantes No. 269.

Un apero en 1,000 *pesos*

Se vende en la calle de la Universidad No. 96, y tambien lo siguiente:—una silla de hombre toda bordada de poco uso, filetes, estribos de plata de 12 onzas, cabezadas y rebenque de plata de mucho gusto, freno con copas y riendas finas trenzadas sinchas &c. m27 3c.

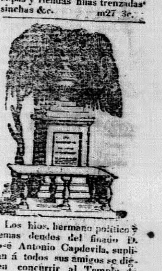

Los hijos, hermano político y demas deudos del finado D. José Antonio Capdevila, suplican á todos sus amigos se dignen concurrir al Templo de Nuestra Señora de Mercedes el Viernes 28 á las 9½ de la mañana á rogar á Dios por el descanso de su alma en los funerales que se harán en dicho dia, advirtiendo que este es el único convite que se hace. m27 2p.

Se Vende

EL Bergantin Goleta Nacional FORTUNA, 112 toneladas, buque nuevo construido en Norte-América ahora tres años, de superiores maderas forrado y clavado en cobre, y provisto abundantemente de todo lo necesario para seguir viaje á cualquier destino. El que guste comprarlo puede ocurrir á sus consignatarios—
Jaime Llavallol è hijos.
Calle de Cangallo No 104,
-10cm27-

D. Alejandro Chauhomme.

TIENE una carta para él en la casa calle del Restaurador Rosas No. 124. m27—3s

¡Viva la Federacion!

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene á todos los que hayan sacado suerte en la Rifa de las *Fiestas Mayas*, que pueden ocurrir á cobrarlas hasta el dia 3 del próximo mes de Junio.—Buenos Aires, 27 del mes de América de 1841.

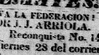

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR J. J. ARRIOLA.
Reconquista No. 14.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien perteneciere.

Paños finos y entre-finos recien despachados, casimir, lienzos, pañuelos de rebozo fleco de lana, listados anchos y pañuelos de sedá para corvatas, dichos de merino, desde nueve octavas á siete cuartas de gusto. 1 cajoncito corvatas finas de merino para hombre, medias de algodon blancas muy finas para muger, bayetas de dos frisas, y un fardito paño de somonte, hilo blanco de carretel, buen surtido, y algunos otros artículos que se verán al tiempo del remate.

FOR

LIVERPOOL.

THE VERY FAST SAILING A. I.
BRITISH BARQUE

"CIGAR"

222 TONS FOR REGISTER
Captain *John Harvey.*

HAS nearly all her cargo engaged & going on board & *will have immediat despatch.* For freight of the remainder of cargo that she may require, or passage (*her accommodations being superior*) apply to her consignees—
Mess. NICHOLSON, GREEN & Co.
or to *CHARLES R. HORNE*
Sworn Broker N. 51 calle de la Paz.

FOR

Hamburg.

The very superior A 1 coppered and copper fastened and very fast sailing Hamburg brig

WILHELMINA,

168 tons burthen,,
John A. Regenberg, Master.

Has engaged nearly two thirds of her cargo and will be dispatched immediately. For freight of the remainder, or for passage (her accommodations being superior] apply to her constignees Messrs. J. Llavallol *&* sons, or to
C R. HORNE,
Licensed ship Broker, No. 51
m20 calle de la Paz.

FOR

Cape-town, Cape of Good Hope and the Isle of France.

The *very fast sailing* coppered & copper fastened British built Barque

HINDLEY.

190 tons Register
William H. Weldy, Master.

Can take freight, & has *most superior accommodations* for Passengers. For urther part culars, apply to the Consignees
Charles Tayleur & Co.
or to
CHARLES R. HORNE.
Licensed ship broker, No. 51
Calle de la Paz.

LIVERPOOL.

The British Brig
PLATA.

THORPE-MASTER,
A 1. at Lloyd's.

Has the whole of her Tallow *on board*, and the whole of her light frieght *ready* to go on board. She requires on freight from 1,000 to 1,500 salted hides, and will be dispatched immediately. For rate of freight apply to Messrs. Greenway, Gordon, &., Co. or to—
G. H. ROBILLIARD,
Licensed ship broker 10 Catedral.

FOR LONDON

Will sail in all the month of May.

The very fast sailing, superior, coppered and copper fastened British built Brig

RANGER

(191 Tons per Register,)
Captain—
GEORGE GRAY,

HAS room for about 2,000 dry hides, or the equivalent in Bales, which she will take at a moderate rate of freight—Can also accommodate passengers in a comfortable manner.

For terms of freight or passage apply to her consignees, Dowlall & Lewis, or to—
CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker, No. 51
calle la Paz
m7 - tfc.

Aviso.

A los carpinteros de obra blanca y a los Constructores de buques.

SE vende pino de superior calidad, y á precios equitativos del surtido siguiente:—

Tablones lrgos de 3 pulgadas, id. id. 2 y media, id. id. de 2. tablas id. de 1. Calle de Balcalce No. 46. m6—15

PARA

VALPARAISO

SALDRA EL DIA 1. DEL ENTRANTE MES DE MAYO
[Si el tiempo lo permite]
EL A. 1. FORRADO Y CLAVADO, Y DE 1.ª MARCHA
BERGANTIN INGLES

"JANET"

De 182 toneladas
Su Capitan *D. Juan R. Wilson*—

Admite carga y pasageros, teniendo muy buenas comodidades, y asegurándoles el mejor trato: Veanse con sus consignatarios los Sres. Andersen, Weller y Ca. ó con—
Carlos R. Horne
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz núm. 51.

FOR

Liverpool.

The first class, coppered and copper fastened, and very fastsailing British built brig

JANSEN,

(per Register 206 tons)
Tomas Garzon, Master.

Has *all her light freight engaged*, and has room for about 100 pipes of tallow, and 2000 salted hides, which she will take at moderate rates, and will be dispatched immediately. For further particulars as to freight, or passage (her accommodations being very comfortable) apply to her consignees ...icoe, Twiford & Co. or to
C. R. HORNE,
Sworn Ship Broker.

FOR

Antwerp.

The first class, coppered, and copper fastened Swedish brig

VENUS,

Captain Hjarne,
of 206 tons register.

Has engaged and now going on board about two thirds of her cargo, and will meet with speedy dispatch.

For terms of freight for the remainder of her cargo apply to the consignees Messrs. ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA. or to
J. H. ROBILLIARD,
Licensed Ship Broker,
ap. 23 No. 70 Catedral.

Para Cadiz

EN DERECHURA

El muy hermoso forrado y clavado en cobre bergantin ingles

ELIZA,

Su capitan WATKINS,
de 121 toneladas.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite flete para el resto.

Ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage. Ocúrrase para tratar á los señores
ZUMARAN Y TRESSERA.
ó á los SS.—D. GOWLAND Y CA.
ó á—J. H. ROBILLIARD,
Corredor Marítimo de No.
Calle Catedral No. 70.

Para el Havre.

Saldrá del 1.° á 5 de Junio el hermoso bergantin HERMINIE, forrado y clavado en cobre; admite todavia una pequeña parte de su cargamento, siendo fardos ó cueros secos y tambien pasageros á los que se reserva un ecselente trato.

Para tratar ocurrase á su consignatario D. Armando Guérin Malagué calle del Restaurador Rosas No. 124 ó á
C. R. HORNE.
Corredor de número,
Calle de la Paz No 51.

PARA

El Havre de Gracia.

Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento contratado, y será despachada inmediatamente

La muy velera, de primera clase, nueva, forrada y clavada en cobre barca francesa
LA DUCHESSE D'ORLEANS
de 216 toneladas,
su Capitan

D. P. ADAM,

Buque que, por el conjunto de sus buenas cualidades, ofrece á los cargadores una excelente conduccion para sus frutos, asi como á los Señores que quieran trasladarse á Francia, presenta una proporcion raras veces de mejorarse, pues sus comodidades son superiores, y se les asegura el mejor trato posible.

Para tratar del flete del restante de su cargamento, ó de pasage, véase con su consignatario D. A. Guerin Malagué, ó con—
CARLOS R. HORNE
Corredor Marítimo de No.
ab 17. calle de la Paz, 51.

FOR

Boston.

The first rate American brig

JOSEPHINE,

Of Boston—Capt. Warren Hedge.

Is now taking in cargo, and requires but a few Bales to be engaged on freight, with or without which however she will sail in this month.

Apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co
may 4.

FOR

Philadelphia.

THE superior new fast-sailing ship MADONA, 262 tons burthen, Captain *Michael Wise*, has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch.

For freight or passage, apply to Captain Wise, at Mrs. M' Gaw's, or to
Zimmermann, Frazier & Co.

FOR

Boston.

The fine, fast sailing american ship

CORIOLANUS,

Wells, Master.

Is now loading for the above port, and has room for a few Bales and Dry Hides, which she will take at reasonable freights. For terms apply to the consignees
GREENWAY, GORDON & Co.
m18 No. 86 calle de la Universidad

Aviso.

PARAGUAS superiores y bastones de mucho gusto, se han recibido unos pocos en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.
m25—tf-

OBRAS

DE

Literatura recien llegadas en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes número 60.

ALEJO ó la casita en los bosques 4 tomos; el Anticuario 4 tomos; Anales de la juventud, 1 tomo; Anastacia 1 tomo; Apuntes Romanos, 2 tomos; Atala 1 tomo; Aventuras de Gil-bias, 4 tomos; Idem de Nigel, 4 tomos; Abadia de Grasvila 4 tomos; Albertino Giovani, 4 tms; Almaida y Rogiero, 2 tomos; Arte de la correspondencia, 1 tomo; Alibert, fisiología de las pasiones, 2 tomos; Aventuras de un renegado por Arnaud, 4 tomos; Apéndice, 2 tomos; Buchan, medicina domestica 1 tomo; Biair, lecciones de retórica, 4 tomos; la farmacia casera, 2 tomos; Barbarinski, 2 tomo; Belisario 1 tomo; Bravo, 4 tomos; Buy Jargal por Victor Hugo, 3 tomos; Cementerio de la Magdalena, 4 tomos; Comedias de Moratin, 3 tomos; Clara de Alba, 1 tomo; Clara de Almeira, 1 tomo; Cuentos de las hadas, 1 tomo; Cirugia simplificada, 1 tomo; Curso de partos por Capuron, 2 tomos; Corsario, 1 tomo; Castilo de Kinawort, 4 tomos; D. Quijote, 7 tomos; curso de temas francesas, 1 tomo; Shiton, 1 tomo; camino del Cielo, 1 tomo; Amalia Manfield, 4 tomos; el Espia 4 tomos, la Pradera, 4 tomos; Compendio de Mitologia, 1 tomo; teneduría de libros, 1 tomo; Diario de Santa Helena y su continuacion, 16 tomos; Discurso sobre la historia universal, 2 tomos; Democracia en América, 2 tomos; Duquesa de la Vaubaliere, un tomo; Devotí Institutiones, 2 tomos; Descripcion de las costumbres, 4 tomos; Dia de San Valentin, 4 tomos; Diccionario, Geográfico, 2 tomos; D. Latino por Valbuena, 1 tomo; Doble ordinario de la Santa Misa, 1 tomo; Deontología ó ciencia de la moral, obra póstuma de Jeremias Benthan, 3 tomos; Ensayo sobre el Paraguay, 1 tomo; Espíritu del derecho, 3 tomos; Eusebio, 4 tomos; Estela, 1 tomo; El hombre de 3 caras, 1 tom. Filosofia moral, 1 tomo; Galetea, 1 tomo; Gastronomia, 1 tomo; Gonzalo de Córdova, 2 tomos; Gramática de la Academia, 1 tomo, Dicha latina, 1 tomo; Dicha francesa, 1 4 tomos; Idem del Jóven Siciliano, 4 tomos; D. de Ismail, 1 tomo, D. de America, 1 tomo; Historia de Fray Gerundio, 5 tomos; Isabela 1 tomo; Instituciones de Reneval, 2 tomos; Jacobo de Lorne, 1 tomo, José, 2 tomos, Jóvenes Viageros, 2 tomos, Jorge ó uno entre mil, 1 tomo, El Italiano, 3 tomos; Ismail y Mariana, 1 tomo; la Atalaya, 1 tomo; Geografia, 1 tomo; lecciones de moral, 1 tomo; Los Novios, 4 tomos; lecciones de fortificacion y de diseño militar, 1 tomo; libros Sagrados, 1 tomo; Manual de Ganaderos, 2 tomos; D. del Licorista, 1 tomo; D. del Destilador, 1 tomo; de Homeo-patia, 1 tomo; D. de Agricultura, 1 tomo, D. Epistolar, 1 tomo; D. del Veterinario, 2 tomos; D. de Medicina legal, 1 tomo; Semana Santa, 1 tomo; Grandeza de los Romanos, 1 tomo; Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos, Malvina, 3 tomos; Manual de anatomia, 1 tomo; Nueva retórica epistolar, 1 tomo; Nebrija, 1 tomo; Napoleon en Italia 2 tomos; Numa Pompilio, 2 tomos; Noches lúgrubes, 1 tomo; Oscar de Alba, 1 tomo; Observador nocturno, 2 tomos; Pelayo conquistador, 2 tomos, Pedro, 4 tomos, Pablo y Virginia, 1 tomo; Parisino, 1 tomo; Los Plantadores, 4 tomos; el Preso de Chilon, 1 tomo; El Puritano de América, 4 tomos; Poesias de Cadalso, 2 tomos, D. de Cienfuegos, 1 tomo; Primeros conocimientos, 1 tomo; Ramilletes de divinas flores, 1 tomo; El nuevo Robinson, 3 tomos; Revoluciones Romanas, 3 tomos; Roberto, Conde de Paris, 4 tomos; Revueltas intestinas, 2 tomos; Roche y Samson, Patologia, 5 tomos; Salterio peruano, 2 tomos; El Nuevo Sobrino; G. francesa, 1 tomo; Sitio de Ismain 1 tomo; Corina, 4 tomos; Sistema fisico del hombre y de la muger, 1 tomos; Saavedra, corona gótica, 1 tomos; Tratado de Química, por Thenard, 6 t. Los 3 impostores 1 t. Teresa Ober, 1 tomo; Febrero novísimo, 8 tomos; Trescientas sentencias árabes, 1 tomo; Manual de particiones, 1 tomo; Telémaco, 1 tomo; Vademecum del cirujano, 1 tomo; Viages de Gage, 2 tomos; Guzman de Alfarache, 4 tomos; Visitas al Sacramento, 1 tomo; el Vampiro, 1 tomo; Woodstock, 4 tomos; Vatel, derecho de gentes, 4 tomos; Vida de Nuestra Señora, 1 tomo; Visiones del Castillo, 10 tomos; Urculló, Lecciones de moral, 1 tomo; Voz de la Naturaleza, 3 tomos; Vida del Baron de Trenck, 2 tomos; Votos temerarios, 3 tomos, Vidas de los españoles ilustres, 2 tomos; Aventuras de Telémaco, 1 tomo; Id. de Zalazar, 1 tomo; Adolfo, 1 tomo; Alfonso ó el hijo natural, 3 tomos; Alberto, 4 tomos; Aventuras de Robinson Cruzoe, 4 tomos; Accidentes de la niñez, 1 tomo; Bachiller de Salamanca; Bufon de los niños, 1 tomo; Carlos y Maria, 1 tomo, 4 tomos; Guillermo Tell, 1 tomo; Herman y Dorotea, 1 tomo; Ilustres Americanos, 1 tomo; Juventud ilustrada, 1 tomo; la Víspera de Navidad, 1 tomo; La Pradera 4 t.; La Araucana, 4 tomos; La Vacuna, 1 tomo; los dos Robinsones, 2 tomos; Modelos de los niños 1 tomo Mis Prisiones 3 tomos; Pintor de Salsburgo, 1 tomo; Sitio de Corinto, 1 tomo; Sandsford y Marton, 4 ts. Teresa, 1 tomo; Tom Jones, 8 ts.; Ultimas cartas de Jacobo Ortis, 1 tomo; Vida de Torres, 1 tomo; Viages de Gulliver, 4 tomos; Idem del jóven Anacarcis, 7 tomos; el Talisman, 3 tomos; Novelas ejemplares de Cervantes, 2 tomos; Nueva Eloisa, 4 tomos; Peveril del Pico, 5 tomos; Noticias históricas sobre el gran Chaco y rio Bermejo, 1 tomo; Oscar y Armando, 3 tomos; El Anticuario, 4 tomos; La Novia de Lammermoor, 3 tomos; el Oficial aventurero, 2 tomos; Robroy, 4 tomos; Quintin Duveward, 4 tomos; Cartas de Eliza Maltus sobre economia politica, 1 tomo; 12 números del Mensagero de Londres, Catecismos de Astronomia, de Geometria, de Gastronomia, de Historia antigua, de Mitologia y de Agricultura, por Ackerman.

Papel secante,

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de vaca y goma elástica, esfiminos platillos de cristal para desretir colores de miniatura, papel chico para cartas (dispoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra *Bastardilla*, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien—

Libro segundo para niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y á caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terrazas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino, doctrina cristiana por Reinoso, Hermenegilda ó error funesto en cinco actos, &c. &c. Se hallan de venta en la Libreria de la Independencia. m17—tfs

---

Devocionarios.

QUe se hallan de venta en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

A saber—

Instituciones de devocion 2 tomos, doble ordinario de la misa 1 tomo, libros sagrados 1 tomo, semana santa 1 tomo, ramillete de divinas flores 1 tomo, salterio peruano ó parafrasis de los 150 salmos de David 2 tomos, Saavedra corona gotica 7 tomos, vida de Ntra. Sra. 1 tomo, compendio de la religion 1 tomo, epitome historicæ sacræ 1 tomo. espejo de cristal fino 1 tomo, ejersicio cotidiano 1 tomo, extracto de la relijion 1 tomo, el mes de Maria 1 tomo, historia de la relijion 2 tomos, in notte nativitatis 1 tomo, jubileo del año santo 1 tomo, pensamientos cristianos 1 tomo, Sanz, doctrina regular 2 tomos, vida de Sta Genoveva 1 t., breviarium sanfraniscaum 1 tomo, el nuevo testamento 1 tomo, en castellano y en portuguez 1 tomo, la sainte bible 1 tomo, el hijo de David 3 ts., Lamy apparatus biblicus 2 tomos, procesionale romanum 1 tomo, Sumalla, floriligium parrochorum 1 tomo, odas sagradas un tomo, procesionale romanum 1 tomo, sermones para cuaresma 1 tomo, Anati, veteris ac novi testamenti 1 tomo, natalis Alejandri, historia eclesiastica 10 tomos, mapa de arcanos 5 tomos, visitas al sacramento 1 tomo, catecismos de Ripalda 1 tomo, delicias de la religion 1 tomo, m22—tfc.

Idiomas.

UN profesor de frances recien llegado á esta ciudad ofrece dar lecciones de este idioma, como tambien de castellano, en casas particulares, establecimientos de educacion ó en su casa donde tiene empezado un *Curso de Frances* en el cual admitirá á las personas que se dignen honrarlo con su confianza. Ocúrrase á la calle de Representantes núm. 60, ó en su habitacion calle del Perú num. 98, en donde se le encontrará desde las 4 hasta las 6 de la tarde. a15—

PROSPECTO

DE
UNA SEGUNDA SERIE DE
DOCUMENTOS INEDITOS
RELATIVOS A LA

HISTORIA Y GEOGRAFIA

DE LAS PROVINCIAS
DEL

Rio de la Plata.

El bloqueo del Rio de la Plata nos obligó á desistir de nuestras tareas, y la cesacion de esta medida hostil de la Francia nos convida á proseguirlas. Honrados con el favor del público y el sufragio de tantos hombres eminentes, nos asiste la esperanza de que los hallaremos dispuestos á acoger con igual indulgencia la continuacion de los *Documentos inéditos sobre el antiguo vircinato de Buenos-Aires.*

Comprenderemos en ellos los trabajos de la última demarcacion de límites en las Fronteras del Paraguay y del Estado Oriental: los reconocimientos y ensayos de colonizacion en las costas de Patagonia, las islas Maluinas y el estrecho de Magallanes: todo lo relativo á las misiones del Paraguay y de Chiquitos, y un sinnúmero de oficios inéditos sobre la administracion interior de estas provincias en el largo y silencioso periodo del gobierno peninsular.

Imponderables han sido nuestros conatos para desenterrar tantas y tan preciosas memorias, y nos cabe la satisfaccion de decir que la mayor parte de ellas nos debe el haber sido preservada, no tan solo del olvido, sino de una inminente y total destruccion.

En esta segunda série hemos procurado dar una colocacion mas adecuada á los documentos que seguiremos ilustrando con notas y observaciones: y para no contrariar los deseos de muchos de nuestros suscriptores, nos hemos resuelto á adoptar la forma y el tipo del presente prospecto.

La obra formará ocho volúmenes de cerca de quinientas páginas cada uno, cuyo valor será de *treinta pesos*, moneda corriente, que se pagarán en el acto de recibirse de cada tomo. Despues de publicado el primero, el precio de ellos será doble, á saber, *sesenta pesos.* El compromiso del editor, asi como de los Sres. Suscriptores se estiende á toda la obra, y durará hasta su conclusion.

La reparticion de las materias es la siguiente:—

Tomo 1.°—Misiones de Chiquitos.

2.° y 3.°—Demarcacion de límites de las antiguas posesiones españolas y portuguesas en América.

4.° y 5.°—Misiones del Paraguay.

6°—Topografía é história de la region Magallánica.

7.° y 8.°—Documentos oficiales y de gobierno.

La suscripcion queda abierta desde ahora—

En Buenos Aires, en la Imprenta del Estado.

——*Montevideo* en la Libreria de D. Jaime Hernandez

——*Santiago de Chile*, en la Imprenta del Estado.

——*Rio Janeiro*, en la Tipografia de J. E. S. Cabral, impresor del Instituto Histórico y Geográfico. *Rua do Hospicio*, N. 56.

——*Paris*, en la Oficina de Arthus Bertrand, librero de la Sociedad de Geografia. *Rue Hautefeuille*, No. 23.

——*Londres*, en la Libreria de John Russell Smith No. 4. *Old Compton Street, Soho Square.*

El primer tomo saldrá á luz luego que el producto de la suscripcion llegue á cubrir los gastos de Imprenta.

PEDRO DE ANGELIS.

TE PERLA E IMPERIAL.

EN cajitas de á dos libras y mas barato que en ninguna otra parte, se encontrará en la casa de comercio de Adolfo Mansilla y Ca. calle de Potosi núm. 109 y 111.

Semilla

DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangallo, precio $ 100 la arroba. m12 tfc

---

Betun Ingles

LEGITIMO en tarros chicos medianos y grandes hay en la Libreria de la Independencia &c. a26—3c

---

Ojo, ojo, ojo

Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Pañuelos de felpa chicos para el cuello de mucho gusto á 10 pesos,
Tercipelo negro muy fino á 70 ps.
Medias para Señoras de cuchilla muy fina á 5 pesos,
Bayetas de dos frisas á 13 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de Señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas á 25 pesos,
Id. id. id. de una y cuarta varas á á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas moderno á 80 pesos el corte de vestido.
Pañuelos londrises de mucho gusto de cinco y seis cuartas á 25 y 35 pesos,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fleco de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Cortes de bestido de chalí de algodon de nuevo gusto con muy pequeña adicion á 15 pesos.
Camisetas de punto de algodon muy dobles, á 15 pesos.
Cortes de vestidos de chalí de algodon de nuevo gusto, á 20 y 25 pesos.
Franelas superiores pura lana, mesclas de todos colores.
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales,
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs.
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos.
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos e corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos.
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 pesos,
Gasillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30.
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 ps.
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles á 13 pesos.
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido á 150 y 170 pesos.
Pañuelos chilianes de lana de reboso muy dobles á 25 y 28 pesos.
Chalises de lana de mucho gusto muy finos á 25 pesos el corte
Paños finos de colores á 30 y 32 ps.
Chalises de lana del mejor gusto á 45 pesos el corte.
Bayeta de pellon á 24 pesos vara,
Y una porcion de artículos mas que se darán á precios equitativos.

EL REDACTOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.